

GERARDO BOTERO ZULUAGA Magistrado ponente

Radicación N° 87923 Acta 33

Bogotá, D.C., nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020).

MARTHA BALLESTEROS BALLESTEROS VS SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN Y OTROS.

Téngase al doctor ARTURO SANABRIA GÓMEZ, identificado con T.P. 64454 del C.S. de la J., como apoderado de la parte **opositora** LIBERTY SEGUROS S.A., en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 6-10 del cuaderno de la Corte.

Por reunir los requisitos legales, se **ADMITE** el presente recurso de casación.

Por el término legal, córrase traslado de los autos a la parte **recurrente**

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

SCLAJPT-04 V.00 2

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	761093105001201600024-01
RADICADO INTERNO:	87923
RECURRENTE:	MARTHA BALLESTEROS BALLESTEROS
OPOSITOR:	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A. S.P.R. BUN, LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS, LIBERTY SEGUROS S.A, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, GRUPO OPERADOR PORTUARIO LTDA, COOEXPUERTOS CTA EN LIQUIDACION
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha <u>14 de septiembre de 2020</u>, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º <u>094</u> la providencia proferida el <u>09 de septiembre de 2020</u>.

SECRETARIA



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>17 de septiembre de 2020,</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el <u>09 de septiembre de 2020</u>.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy <u>18 de septiembre de 2020,</u> a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: <u>MARTHA BALLESTEROS</u>

BALLESTEROS.

SECRETARIA